

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DAEDRA S.A." CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2018.-**

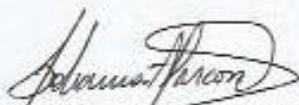
**LISTA DE ASISTENTES:**

HASING LAMA REINA VICTORIA como propietario de 1,995.00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;  
ALARCON HASING JOHANNA VICTORIA, como propietario de 5,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y,
- 5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 Al C.P.A. Isaias Emilio Pongullo Quinde

Guayaquil, 14 de Abril del 2018.-



ALARCON HASING JOHANNA VICTORIA  
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DAEDRA S.A.", CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DEL AÑO 2018.-**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil Dieciocho, siendo las trece horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Puntilla C.C. Las Terrazas Piso 1 local 6-7 se reúnen los accionistas de la compañía "Daedra S.A." a saber:

HASING LAMA REINA VICTORIA como propietario de 1,995.00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

ALARCON HASING JOHANNA VICTORIA, como propietario de 5,00 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión la Dra. Alarcon Hasing Johanna Victoria, Gerente General de la compañía y la Presidenta de la misma, Sra. Hasing Lama Reina Victoria, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2017;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y,
- 5.- Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017 al C.P.A. Isaías Emilio Ponguillo Quinde

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidente de la Junta, Hasing Lama Reina Victoria concede la palabra a la Gerente General de la compañía, Alarcon Hasing Johanna Victoria, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Una vez que fue leído dicho informe presentado por la Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. La Presidenta solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2017, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

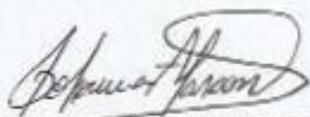
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

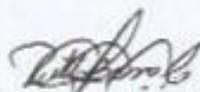
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad Elegir a Isaias Pongullo Quinde como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las Catorce horas treinta minutos, La Presidenta declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firme el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.

La secretaria de la Junta Ruth Bravo Cuesta da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.



ALARCÓN HASING JOHANNA VICTORIA  
GERENTE GENERAL



RUTH MARJORIE BRAVO CUESTA  
SECRETARIA